



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de
Ciencias Sociales y Humanas
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Srita Clistringina Margarita Chindoy Juajibioy

C.C. n.º 1.124.313.389 de Colón (Putumayo)

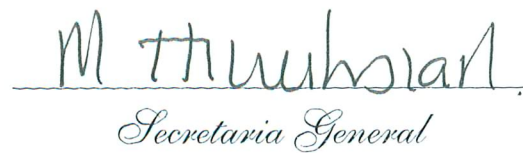
cursó y aprobó los estudios y llenó los demás requisitos exigidos para optar al título profesional de

Psicóloga

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 15 de Diciembre de 2015 Acta 138 Folio 138 Libro n.º 2


Rector


Secretaria General


Decano

Anotado: Registro n.º 61031 Folio 160 Libro TSPR-1

Fecha: Bogotá, D.C., 16 de Diciembre de 2015